



RESUMEN EJECUTIVO

- REFERENCIA** : Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción. gestión 2023
- INFORME N°** : INF.UAI.DDE-RH. N° 05/2024
- EJECUTADO** : En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4848 y la Formulación del Programa Operativo Anual 2024, de las actividades programadas de la Unidad de Auditoría Interna, esta verificación formará parte de la Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros.
- OBJETIVO** : Del presente trabajo es emitir una opinión sobre la verificación del cumplimiento de procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción.
- OBJETO** : El objeto de la evaluación comprendió la revisión de la documentación e información relacionada con el cumplimiento de procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción, entre los cuales citamos los siguientes:
- ❖ Detalle de servidores públicos de la Dirección Departamental de Educación Potosí.
 - ❖ Registro de ejecución de gastos C-31 de las planillas mensuales de haberes gestión 2023 (Reportes del SIGEP)
 - ❖ Planilla de haberes del personal dependiente de la Dirección Departamental de Educación Potosí, gestión 2023.
 - ❖ Estructura orgánica vigente en la gestión 2023 y su documento de aprobación.
 - ❖ Formulario de declaración de inexistencia de incompatibilidades en el ejercicio, correspondiente a la gestión 2023.
 - ❖ Memorándums de designación.
 - ❖ Otra documentación relacionada con el objetivo de la revisión.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN - POTOSÍ



INF.UAI.DDE-RH. N° 05/24

- PERÍODO** : Correspondiente a la gestión 2023.
- RESULTADOS** : Como resultado de la verificación realizada se identificaron dos (2) hallazgos de control interno, el contenido del resultado, se ha dividido el mismo considerando los hallazgos de control interno encontrados y las recomendaciones del examen se enumeran en forma correlativa:
- H.1. Falta adjuntar a los files algunos documentos
 - H.2. Faltan certificarse los servidores públicos en CENCAP
- CONCLUSIÓN** : De acuerdo a los resultados de la presente evaluación y sobre la base de nuestra revisión, se concluye que la documentación generada y relacionada al cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Dirección Departamental de Educación Potosí, con el propósito de comprobar la existencia o no de la doble percepción, revisada la documentación no se identificaron casos que vulneren lo establecido en el artículo N° 24 del Decreto Supremo N° 4848.



Potosí, febrero de 2024

